

Señores  
ACCIONISTAS DE "P E T R O S A" S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien presentar ante Uds., el informe sobre el desenvolvimiento Económico y Administrativo de la Compañía "P E T R O S A" S.A., durante el ejercicio de 1988.

Con relación a las fuentes de Ingresos que ha tenido la Compañía en este ejercicio, ha sido el Anticipo de \$ 2'000.000= que por futuras Utilidades nos entregó el Consorcio Santos-Petrosa de Manta, de los cuales solamente se tomaron \$ 1'900.000,00 para atender los gastos del ejercicio, por Arriendo de Vehículos \$ 180.000,00 y por Utilidad en Venta de Activo \$ 416,00, en consecuencia el Total de Ingresos fue de \$ 2'080.416,00. Cabe indicar que la Compañía solo está atendiendo los asuntos relacionados con el Contrato que hizo con el Consorcio Santos-Petrosa. Los Egresos por sueldos, arriendos de oficina, útiles de escritorio y amortizaciones fueron de \$ 2'056.498,00, que deducidos de los Ingresos se obtuvo una Utilidad Operacional de \$ 23.918= que rebajado el 15% de participación para Empleados y el Impuesto a la Renta con sus Adicionales, dió como resultado una Utilidad Líquida de \$ 15.329,00 y a la vez sugiero a los Accionistas se arrastre contablemente ésta Utilidad, hasta obtener el resultado definitivo del Contrato con el Consorcio Santos-Petrosa.

Es todo cuanto debo de informar y con lo cual dejo cumplidas mis Obligaciones que me impone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. JUAN PENDOLA AVEGNO  
Representante Legal

31 MAYO 1989

